



PRIMER CERTAMEN DE TEATRO INFANTIL DE ESCRITURA Y REPRESENTACIÓN



CURSO 2025-2026

Alumnos de 5º y 6º de primaria

+ info:

www.circulopalma.es/certamen-teatre-infantil



**Cercle de
Belles Arts**



**Conselleria d'Educació
i Universitats**

Direcció General de Primera Infància,
Atenció a la Diversitat i Millora Educativa



Fundación "la Caixa"

PRIMER CERTAMEN DE TEATRO INFANTIL DE ESCRITURA Y REPRESENTACIÓN

+ info: www.circulopalma.es/certamen-teatre-infantil

OBJETIVOS:

Promocionar el teatro para todo el mundo y para todas las edades, especialmente para todos los escolares de las Islas Baleares, tanto en la escritura de pequeñas obras que fomenten la creatividad y el trabajo en equipo en las aulas como la representación de dichas obras que ayuden a aumentar la expresión corporal y la comunicación entre los participantes y el público.

El trabajo en equipo será fundamental, no solo para los escritores de las obras y los artistas que las representen, sino para todos los alumnos/as de la clase que colaboraran en el montaje, dirección, escenografías, decorados, apuntador, regidor, maquillaje, vestuario, sonido, música, imágenes, supervisores, etc.

El certamen constará de dos fases y se regirá según las siguientes bases:

PRIMERA FASE: ESCRITURA DE TEXTOS TEATRALES

1. Textos teatrales.

- La temática será libre. Los textos podrán presentarse tanto en catalán como en castellano.
- Las obras participantes deben ser originales, inéditas y no pueden haber sido galardonadas ni premiadas previamente.
- Solo se podrá presentar una obra por participante (grupo participante) que deberá presentarse bajo pseudónimo.
- El texto debe tener un mínimo de 600 y un máximo de 2.800 palabras.
- El jurado tendrá en cuenta el cuidado de la ortografía, expresión y estilo.
- El jurado tendrá en cuenta la posibilidad de que el texto pueda ser representado en la segunda fase de este certamen.
- El texto debe poder ser representado sobre el escenario con una duración que puede oscilar entre 10 y 20 minutos máximo.

2. Participantes.

Puede participar cualquier centro educativo, solo alumnos de 5º de primaria (10-11 años) y 6º de primaria (11-12 años) del tercer ciclo de educación primaria, las clases participantes podrán ser:

- Educación Artística
- Lengua Catalana y Literatura
- Lengua Castellana y Literatura

3. Presentación de los textos teatrales.

- Los textos deben enviarse con pseudónimo, en archivo PDF, cumplimentando el formulario del siguiente enlace: www.circulopalma.es/certamen-teatre-infantil el cual incluye una declaración responsable de su autoría.
- El plazo de presentación de textos expira el día 28 de febrero de 2026 a las 24 h.** Los textos no seleccionados serán destruidos junto a toda la documentación presentada.

4. Veredicto de la primera fase.

- El número de finalistas será de 6. Todos los participantes obtendrán un diploma

- acreditativo de su participación y los 3 mejores obtendrán un premio en metálico.
- El jurado publicará la lista de los 6 finalistas, (título de la obra y pseudónimo del autor/es), el día 23 de marzo de 2026.**
 - El nombre de los 6 y de los 3 mejores se hará público el día de la gala de entrega de premios, que se hará en CaixaForum Palma.
 - El jurado puede declarar desierto o *ex aequo* cualquier premio.
 - En caso de que el jurado declarase *ex aequo* alguno de los premios, el importe de este se repartiría a partes iguales entre los galardonados.

5. Premios de escritura de textos teatrales.

1er premio	300 € + diploma.
2º premio	200 € + diploma.
3er premio	100 € + diploma.

6. Publicidad y derechos de autor de los textos teatrales.

Los autores de las obras finalistas cederán los derechos de aquellas obras al Círculo de Bellas Artes de Palma para:

- Publicarlas en el web y en las redes sociales del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca.
- Ser representadas en la muestra de teatro de la segunda fase de este certamen. Las obras representadas en este evento podrán ser registradas y publicadas en el web y en las redes sociales del Círculo de Bellas Artes de Palma.
- Las obras que se presenten en el certamen **no podrán ser representadas antes de la muestra de teatro de la segunda fase sin la autorización expresa del autor y del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca.**

SEGUNDA FASE: REPRESENTACIÓN TEATRAL

1. Participantes.

En esta fase solo podrán participar los alumnos de 5º de primaria (10-11 años) y 6º de primaria (11-12 años) de los terceros ciclos de educación primaria, que hayan presentado obras escritas y que **hayan quedado entre uno de los 6 finalistas de la primera fase.** Cada grupo sólo podrá representar su propia obra, presentada en el certamen en la primera fase.

2. Inscripción para representar.

- Para inscribirse como participante de la segunda fase del primer certamen de teatro infantil del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca 2025-26, se deberá cumplimentar el formulario de participación que se publicará junto con los 6 títulos de las obras y autor (pseudónimo) de las obras Finalistas de la Primera Fase en www.circulopalma.es/certamen-teatre-infantil. A la inscripción deberá adjuntarse:
 - La ficha artístico-técnica. (Nombre del director del grupo, actores y demás componentes del grupo teatral)
 - Las necesidades técnicas de luz y sonido necesarias para la representación.
- En la inscripción se hará constar el nombre del centro educativo y curso, así como el título de su obra a representar.
- El periodo de presentación de inscripciones será del 23 de marzo al 1 de abril de 2026 a las 24 h.

3. Veredicto de la Segunda Fase.

- Todos los Inscritos en la segunda fase – representación Teatral, obtendrán un diploma y los tres mejores obtendrán un premio en metálico.
- El jurado anunciará el nombre de los tres ganadores el día 21 de mayo de 2026,** que será el día de clausura y entrega de premios de este primer certamen de teatro infantil del Círculo de

Bellas Artes de Palma 2025-2026, que tendrá lugar en el patio de la sede del Círculo de Bellas Artes de Palma (Calle Unió, 3 – Casal Can Balaguer –, 07001 Palma).

- El jurado puede declarar desierto o *ex aequo* cualquier premio.
- En caso de que el jurado declarase *ex aequo* alguno de los premios, el importe de éste se repartiría a partes iguales entre los galardonados.

4. Premios de representación teatral.

1er premio	300 € + diploma.
2º premio	200 € + diploma.
3er premio	100 € + diploma.

5. Calendario de actuaciones.

Las representaciones se realizarán en el **Auditorio Lluís Domènech i Montaner del CaixaForum Palma** (Plaza de Weyler, 3, Palma), **los días 18 y 19 de mayo de 2026** que será el último día de las representaciones de las obras y día de clausura.

6. Publicidad y derechos de autor de las representaciones.

- Las representaciones podrán ser grabadas por cualquier medio.
- Las compañías participantes ceden sus derechos (derechos de imagen incluidos) para que el Círculo de Bellas Artes de Palma, el Govern Balear y el Ajuntament de Palma puedan publicar las grabaciones en el web, en los eventos promocionales y en las redes sociales del CBA. Cada centro educativo se hace responsable de la obtención de los permisos adecuados para los padres de los alumnos participantes.

GALA Y CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS

- La entrega de los premios se llevará a cabo en la gala que tendrá lugar el **21 de mayo de 2026**, en la sede del Círculo de Bellas Artes de Palma (Calle Unió, 3 – Casal Can Balaguer –, 07001 Palma).
- El CBA, por razones justificadas y siempre avisando con suficiente antelación a las personas y entidades afectadas, podrá modificar la fecha de este evento.
- El nombre de los ganadores de cada galardón se hará público en el transcurso de la Gala de entrega de premios.
- Los galardonados deben estar presentes o representados, en caso de residir fuera de Palma, para poder recibir los premios.

COMITÉ ORGANIZADOR Y JURADO

- El comité organizador estará presidido por el presidente del CBA Pedro J. Lorente Muñoz y formado por tres representantes de la junta directiva del Círculo de Bellas Artes de Palma. Su labor consistirá en velar por el buen funcionamiento del reglamento y el envío de documentación al jurado (obra con pseudónimo) para su evaluación y custodia. Sus miembros son:
 - Presidente: Pedro J. Lorente Muñoz
 - Vocal 1º: Josep Miró Camps (secretario)
 - Vocal 2º
 - Vocal 3º
- El jurado estará compuesto por personas ligadas al mundo literario, teatral o cultural de las Islas Baleares.
 - Jurado 1º
 - Jurado 2º
 - Jurado 3º

- El secretario del comité organizador actuará como secretario del jurado, asistiendo con voz pero sin voto a las sesiones del jurado.
- El jurado puede declarar desierto o *ex aequo* cualquiera de los premios de cualquiera de las dos Fases.
- El jurado podrá resolver, a su juicio, cualquier situación no prevista en las presentes bases.

OTROS

- Los premios económicos estarán sujetos a las retenciones impositivas que marque la legislación vigente y se abonarán dentro del plazo de 30 días posteriores a la finalización del certamen.
- Para cualquier aclaración, duda o reclamación relativas a este certamen, los participantes podrán dirigirse al correo electrónico: info@circulopalma.es
- El incumplimiento de cualquiera de los artículos de estas bases supondrá la descalificación automática de los participantes.
- La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases.



Círculo de Bellas Artes